

EL ENANO.

REVISTA SEMANAL

CATÓLICA, RECREATIVA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

PENÍNSULA.
SEMESTRE. . . . 150 pesetas.
UN AÑO. . . . 3
ULTRAMAR.—Un año, 7 pesetas

CON LA CENSURA ECLESIAÍSTICA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
PLAZA DE SAN JOSÉ, NÚM. 8.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTS

PAGO ADELANTADO.

No se devuelven los originales, se inserten ó no.

MÁS SOBRE LA ENSEÑANZA

Ya creo haber manifestado suficientemente lo poco acertado de la reforma del Sr. Ministro de Fomento en lo tocante á la no inclusión de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada en los centros de 2.^a enseñanza, no menos que lo inútil é ineficaz del establecimiento de las otras tres asignaturas que ya enumeré. Réstame ahora patentizar, aunque con desaliño, la ineludible necesidad de incorporar en nuestros centros de enseñanza los dos preciosos libros, cuyas verdades ninguno que se llame cristiano debe ni puede ignorar para ser buen católico.

Ahora bien; indiscutible es la necesidad de la Doctrina Cristiana para los católicos, como indiscutible es la de las leyes fundamentales para el buen régimen de una nación. Así como una nación

sin leyes es bárbara, salvaje, incivilizada, y por lo tanto no es tal, así también una religión en que no hay dogmas de fe y reglas morales, ó si los hay se ignoran ó se saben superficial y teóricamente, no es sino un ateísmo craso y refinado ó lo que es lo mismo, no hay religión.

¿Nos desdeñamos repasar un librito que por lo reducido de su volumen y lo sencillo de su estilo se adapta también á la comprensión de la gente imperita y dejamos su estudio para ella? Pues yo á esto os diré con San Agustín á su amigo Alipio, hablando de la conversión que en breve se había de verificar: «¿Vemos á estos ignorantes que abrazan la verdadera religión, y nosotros, revolcándonos en los sucios placeres, nos avergonzaremos de seguirlos? Y no es mayor vergüenza no alcanzarlos?»

¿Es que sus dogmas humillan nuestra razón y se nos hace gravoso someterla á la fe? Pues esta es la condición humana; límites y más límites en todo su ser, y por lo tanto hay que bajar la cerviz ante el Dios que nos revela.

¿Es que sus máximas son austeras? No digo que no; empero también es cierto que para adquirir la salud corporal no perdonamos medio por repugnante que sea: repugnante es la quina, y sin embargo, cuando hay necesidad la tomamos. Añádase á esto que el cumplimiento de las máximas evangélicas no sólo nos proporcionan la salud espiritual, sino también la corporal por lo sobria y morigeradamente que hacen nuestra vida. Pero no se pueden cumplir estas máximas si se ignoran; es por consiguiente preciso saber la Doctrina Cristiana. Con razón decía el sabio Cardenal Monescillo en el Senado: «Pan y hojas de Catécismo hacen falta en España.»

No deja tampoco de ser necesaria la Historia Sagrada, especialmente en nuestros tiempos en que con pretexto de varias observaciones mal comprendidas y peor aplicadas de la Geología, ha sido intentado y todavía se intenta dejar al Génesis en la categoría de fábula, tratando á su agiógrafo autor de mitógrafo.

Decidme: unos hombres que, estando ya algo predispuestos

contra la Religión, fuesen enviados por sus padres á estudiar á un centro cualquiera en donde fuesen imbuidos perfectamente en la Geología sin ver ni por el forro la Historia de la creación, decidme, repito, ¿qué harían? Creo que es bien fácil acertarlo: resultarían otros tantos propagandistas del error, porque sabido es que para sentenciar bien es necesario oír las dos partes.

Pero fuera de esto. Se manda estudiar Historia de España y sobre todo Historia Universal; ¿pues por qué no se debe prescribir también el estudio de Historia Sagrada? ¿Acaso es menos esencial especialmente para los cristianos, ó por ventura menos auténtica?

¿Acaso carece de sabios, héroes, ejemplos prácticos, etc. para poder ser maestra de la vida, condición indispensable de la Historia? ¿No hay en ella maravillas y sublimidades? Preciso es, pues, confesar la necesidad tanto de la Doctrina Cristiana como de la Historia Sagrada, lo cual debieran tener en cuenta nuestros gobernantes como sus súbditos lo piden y la prudencia lo exige; y si ni á los unos ni á la otra quieren prestar oídos, oigan al menos la voz del Papa León XIII en el discurso pronunciado al Sacro Colegio que fué á felicitarle las Pascuas del año que acaba de finar: «Es necesario que los principios cristianos sean los que

informen lo mismo la vida privada que la pública en las naciones católicas y también la educación de la juventud como fin principal de la acción católica, y por lo tanto hoy es un deber ineludible de los gobiernos favorecer, en la medida de sus fuerzas, el fomento de las creencias religiosas en el seno de los pueblos y de los ejércitos.»

ANASTASIO HERRERO.

*
* *

JUICIO DEL JUICIO DEL AÑO

Es una mala costumbre
y un engaño manifiesto,
el hacer todos los años
el juicio del Año nuevo.
¿Y si sale el año loco
como el que acabarse vemos?
¿Y si descubre manía?
¿Y si es mentecato ó lelo?
Nada, nada, por mi parte
renuncio á tan mal ejemplo,
y en vez de hacerle un *mal* juicio
voy á darle un *buen* consejo.
Año veinte del desorden,
año de mil ochocientos
noventa y cinco, yo saludo
con gozo en ti el Año nuevo;
y si he de decir verdad,
celebro tu advenimiento
para que al cabo nos saques
de penas, líos y enredos.
Si desde el primer instante
te muestras español neto
y haces que los españoles,
sacudiendo el torpe sueño,

recobren la independenciam
para que los embusteros
y los que á su costa viven
tomen las de Villadiego;
si cortas en él triste nudo
que esclaviza nuestro cuello;
si á España traes gobiernos
que nos haga andar derechos;
si con él una era empieza
de justicia, de respetos
á la ley, de orden, trabajo
y prosperidad á un tiempo;
si sirves de eterna losa
á los partidos perversos
que han destrozado la Patria;
si ofreces días serenos,
santa paz á los hogares,
dulce alegría á los pechos,
y haces que en voces de júbilo,
en cánticos de embeleso
se truequen las maldiciones
que suenan en torno nuestro,
yo diré que tienes juicio,
numen, *pesquí*, entendimiento,
oportunidad y gracia,
buena sombra y hasta genio.
Pero si las cosas siguen
como están, si sufre el pueblo,
si la hacienda se halla exánime,
si no crias más que *cuervos*,
si á los *azules* adulas,
si das pan á *blanco* ajeno,
si con *amarillos* andas,
si á *verdes* ó *negros* hueros
das cuartel, si á este barullo
no sirves de cachetero,
serás loco rematado,
y con estaca de fresno
te probaremos, que el *loco*
á palos llega á ser *cuervo*.

F. DE L.

MISCELÁNEA.

Hemos faltado á un deber al no felicitaros las Pascuas ni Año nuevo, como es costumbre hacerlo entre personas sensatas, pero al fin seguiremos aquel refrán que dice: «más vale tarde que nunca.»

Hoy que la ocasión se nos presenta tan propicia, lo hacemos todo á la vez, felicitándoos las Pascuas, Año nuevo y Reyes, deseándoos todo género de felicidades y prosperidad en vuestros negocios.

Hasta ahora parece que el año no presenta muy buen aspecto; principia en martes, día desgraciado según algunos, y en parte no les falta razón; nos ha dado su primer saludo con nieves y hielos, los cuales han ocasionado algunas caídas que, aunque no de consideración, han causado las contusiones y sustos consiguientes.

Un señor pasaba con su esposa por la plaza, después de anochecer, cuando al ir á saltar el arroyuelo que se forma con agua clara y espesa, tuvo la desgracia de caer sin que afortunadamente sufriese más que una pequeña contusión en la rodilla, y gracias al farol, que estaba apagado completamente, no pudieron celebrar la fiesta más personas que su esposa; y digo celebrar, porque en estos casos las caídas se celebran con risas sarcásticas.

Otro joven también cayó, sin más consecuencias que el haber dejado en el sitio del siniestro un trozo de lo que á nadie se le enseña, y así sucesivamente otras personas que no citaré.

Todo esto es debido á que el adquinado y aceras se hielan en este terreno con suma facilidad; tanto es así, que anoche no me atreví á salir de casa á cumplir una oferta que tenía hecha á varios amigos, cual era la de

salir á esperar á los Reyes, como es costumbre.

Esta costumbre es antiquísima, aunque ya está completamente falsificada, como se falsifica todo en España.

Antaño se hacía muy diferente que hogaño. Antaño iban á esperar á los Santos Reyes, no á los caminos sino á los templos; les ofrecían muy ricos dones y á falta de incienso y mirra ofrecíanles también oraciones que se elevaban hasta el Cielo como el incienso en el altar.

Estos iban también guiados por una estrella que es la que continuamente nos ilumina, la que nos alienta, la que nos señala el verdadero camino; es la única que jamás perderá su luz y nunca se apartará de los buenos cristianos; esta estrella se denomina «Religión Católica.»

Los reyes de hogaño deben de ser otros; puesto que no son recibidos de la misma manera; ahora salen á recibirlos de los templos de Baco, unos con paja, otros con cebada y otros con un farolillo y una escalera como prueba de más adelanto y progreso.

Á éstos no los guía una sola estrella sino que por lo general suelen ser muchas y por lo tanto salen casi siempre estrellados.

Á pesar de todo esto, hoy es un día memorable para todos; para los que piden y para los que dan: los primeros se ven acosados por una infinidad de muchachos y adultos que con su bolsita en la mano les piden el *aguinaldo*, y los segundos, ebrios de alegría, van á depositar aquel caudal en manos de sus padres ó en las confiterías más cercanas. También para los pequeñitos que no salen de casa llega el *aguinaldo*, aunque de diferente manera; á éstos les son dados por los mismos reyes, pues no tienen más que dejar los zapatitos en el balcón ó ventana, llegan éstos por la noche y los llenan de dul-

ces, dinero y otras cositas muy buenas.

Yo también he estado tentado, en vista de no tener parientes que me den, de dejar los zapatos en el balcón, pero temo se fijen en la marca y venga algún Herodes á degollarme.

Hoy, aunque los tiempos están malos y las cosas no van muy bien, todavía se conservan las buenas costumbres en los palacios de reyes y emperadores de ofrecer ricos presentes y adorar al niño Jesús, pero, como decía la suegra, «todo se queda en casa.»

Lo único que no queda en casa es la limosna en gran escala dada por S. S. León XIII á los Arzobispos de Mesina y de Catania y á los Obispos de la Calabria, con destino á las víctimas del último terremoto.

¡Estos sí que son aguinaldos verdad!

P. PITO.

*
*
*

LOS PADRES.

La buena armonía entre los cónyuges, no sólo es indispensable para que disfruten ellos de dulce felicidad á que aspiraron en un principio; lo es también como base de la educación de sus hijos.

El buen ejemplo de los padres de familia forma el corazón de los pequeños, y les inculca prácticamente las más saludables máximas.

Generalmente, el natural cariño de una madre la hace demasiado condescendiente con sus hijos y la obliga á satisfacer sus caprichos, no siempre merecedores de tanta complacencia.

Los padres son más severos; sufren menos las impertinencias de los niños, y hé aquí un motivo frecuente de disgustos en el seno de las familias y aun de disidencias entre los esposos.

¡Cuánta prudencia necesitan ambos para no dar perniciosos ejemplos con tales disensiones!

Las costumbres de antaño convertían á los padres en jueces severos. Los azotes y los golpes más ó menos rigurosos se hallaban consignados en el código penal doméstico, y aun vivimos muchos que alguna vez hemos sido castigados por nuestros padres, y que sin embargo no dudamos ni hemos dudado nunca del entrañable cariño que nos profesaban. Sin duda alguna, nuestros queridos padres hacían un inmenso sacrificio cada vez que nos imponían una de aquellas penas, y lo hacían bajo la persuasión de que los azotes eran saludables, moralmente hablando, y necesarios para ahuyentarnos, por medio del temor, del camino de la perversidad. Por esto acaso se dijo: «quien bien te quiera te hará llorar.»

Nuestra moderna sociedad es menos severa; hoy llamamos de *tú* á nuestros padres, y ellos nos lo permiten, porque este tratamiento se conceptúa como expresión cariñosa y no irreverente. Hoy se han desterrado los encierros, los azotes, las privaciones de alimento y otras penas, porque en nuestros días, lejos de servir de correctivo contra los extravíos y pecadillos de los niños, sobreescitarían sus malas pasiones y darían un resultado contraproducente.

¿Y esto no sucedía lo mismo ayer? preguntará algún curioso, á quien para contestarle nos bastará decirle que ayer los niños lo eran hasta los quince ó veinte años; las costumbres les obligaban á pensar en todo del mismo modo que sus padres, y su instrucción no se separaba del camino lento que les señalaban sus maestros y directores.

Hoy, por el contrario, un niño de diez años tiene ya criterio propio y es

filósofo moralista, y con maravillosa precocidad hace alarde de su autonomía intelectual. se considera ya hombre, exige que se le castigue como á tal, y por eso una ligera reprensión influye más en su ánimo que un violento castigo, consecuencia única de una superioridad material, que verdaderamente es ya innecesaria.

Pero si desde este punto de vista los padres tienen medios más fáciles de conducir á sus hijos por el camino de la virtud, en cambio necesitan mayor tino y prudencia para contemporar con las inclinaciones propias de la infancia y de la adolescencia y para escoger un buen método de enseñanza religiosa, moral é intelectual que les sea grato y despierte en ellos la emulación y los sentimientos generosos y nobles de sus infantiles corazones. Ni el rigor ni el descuido pueden hoy emplear los padres en la educación de sus hijos, siendo siempre la principal regla el ejemplo que les den, pues sabido es que nada impresiona tanto á un niño ni se fija tanto en su alma, como aquello que observa en el seno de su familia.

* *

X.

ACTO DE GRATITUD.

Pedro, no tenemos más que un poco de pan duro y es hoy día de Reyes y continúa nevando.

—Inés, qué quieres, yo no salgo á pedir; bien sabes que no tengo orgullo; que me manden sacar por todo el día cantos del río por un pan y me verás acudir presuroso, pero pedir.... que Dios tenga piedad de nosotros.

—Padre, yo iré, dijo Maruja, niña de seis años, hija de ambos.

—Sí, hija mía, vete, respondió Inés sollozando.

Y Maruja salió de la cueva corrien-

do, y al llegar á la Plaza Mayor vió una infinidad de niños elegantemente vestidos y abrigados, llevando pendientes de sus manos enguantadas magníficas bolsitas de raso unas y de estambre otras.

Ella les preguntó: ¿Queréis que vaya con vosotros? contestándole que iría á pedir los aguinaldos á sus parientes como ellos iban á los suyos.

Sin embargo, iba detrás de ellos y en las casas que entraban quedábase en el portal y cuando bajaban le enseñaban sus respectivas bolsitas llenas de monedas de plata y cobre.

Uno de ellos se dejó caer una peseta y le dijo Maruja: Con esa moneda sólo, teníamos para pasarlo bien mis padres y yo y de otra manera moriríamos de hambre y de frío.

Juanito, compasivo, le dijo:

¿Quieres que suba contigo á ver si te da otra mi tía?

—Sí.

Y subieron los dos, llama on y salió la tía de Juanito, y al ver á su sobrino acompañado de una pobre le dijo: ¿Dónde vas otra vez? Tía, á que le des aguinaldo á ésta también, que no tiene tíos y no se atrevía á pedirte lo.

Bien, hijo, así me gusta que seas y Dios te querrá mucho; y sacó una moneda de cinco céntimos y se la dió á Maruja, diciendo ésta: El niño Jesús se lo pague.

Dió un beso su tía á Juanito y se marcharon los dos juntos, y al llegar al portal dijo Maruja á Juanito: Voy á llevarles á mis padres esta «perrita» para que compren pan.

A Juanito, creyendo que todos tendrían como él, se le figuraba que no sería tan grande la miseria y le dijo: Mejor es que compres turrón ú otros dulces.

Si vieres á mis padres cómo lloran porque no tenemos pan ni trabajo pa-

ra ganarlo hace unos días, no me dirías que comprase turrón.

—Pues mira, yo tengo mucha comida en mi casa y he sacado muchos cuartos de aguinaldos y me iba á comprar un juguete que hay en aquel escaparate; ¿ves qué bonito?

—Sí.

—Pues ya no me lo compro; vale una peseta y más quizo que compres dos panes, que cuestan doce perras y las otras ocho para lo que más necesiten tus padres.

Tomó Maruja la peseta y entró en una tienda, compró dos panes y se despidieron los dos niños.

Tan pronto como entró Maruja en la cueva, entregó á sus padres el aguinaldo de Juanito y de su tía, contándoles lo sucedido.

Inés y Pedro abrazaron á su hija y Pedro le dijo: ¿Sabes dónde vive Juanito?

—Sí, señor y me ha dicho que tiene mucha comida y.....

—Pues ven á enseñarme su casa y coge esos dos panes.

—¿Para qué, padre? si me los ha dado para nosotros.

—Sí, hija, vete con tu padre, que bien sabe lo que hace.

Al poco rato llegaron Pedro y su hija á una magnífica casa, llamaron y salió una criada á contestar, y sin dar tiempo á que hablasen, les dijo: «Dios les ampare.» Joven, no venimos á pedir, venimos á hablar con la señora.

En esto salió la señora, que era madre de Juanito, los recibió con suma amabilidad y les hizo pasar á una salita preciosa.

Bien se figuró el objeto de su visita, pues ya le había contado Juanito lo ocurrido y así le preguntó: ¿Qué trae el honrado Pedro?

Señora, como los muchachos no tienen juicio y llevados el uno por una cristiana voluntad y la otra por

la miseria que padece en unión nuestra por falta de trabajo, le ha dado una peseta su hijo á Maruja y con ella ha comprado dos panes y se los traigo para que V. haga lo que tenga por conveniente.

Pedro, tú me aconsejarás; ¿hubieras dejado á mi hijo en el cubo del molino para que se ahogara este verano?

—No, señora, era mi deber socorrerlo.

—Comprendo que cumplieras con tu deber y por lo mismo yo debo cumplir con el mío.

Llamó á Juanito y le dijo: Tú, hijo mío, me has recordado una deuda que tenía contraída con este hombre y desde hoy quiero que coman en casa una temporada, cuando menos hasta que encuentre trabajo.

Sí, sí, madre, como que dice la abuelita que el que da limosna á un pobre se la da al niño Jesús; ¡Qué alegría comer con el niño Jesús!

Ya oyes, Pedro; Juanito se verá como en el Paraíso al comer en vuestra compañía.

—Dios se lo premiará.

De tales padres tales hijos.

FEDERICO.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

En el día de hoy se abrirá una colecta en todas las iglesias de esta diócesis, cuyos productos se destinan á la redención y evangelización de los esclavos de Africa.

El primero de este mes tomó posesión de la coadjutoria vacante en Santo Tomás el presbítero D. Ponciano Martínez-Losa.

Sea enhorabuena.

En Fuente Alvilla (Albacete) se están haciendo experiencias con la SAL para abonar las tierras.

Para cada dos y media fanegas (próximamente una hectárea) se pusieron ocho quintales ó sean 368 kilogramos de SAL; y á juzgar por el aspecto de los sembrados, se espera un resultado satisfactorio.

En su tiempo darán cuenta más detallada por medio de la prensa, de esta experiencia que es de suma importancia para los agricultores.

Ayer comenzó en la iglesia de los Santos la novena á la Sagrada Familia.

Estos últimos días ha llovido con abundancia y ha nevado de una manera desconocida en este terreno desde hace muchos años.

Hemos tenido el gusto de saborear la lectura de las primeras páginas de la novela del P. Luis Coloma, titulada «BOY.»

En el casino «LA AMISTAD» ha sido nombrado Presidente D. Mauro Ruiz y Ortiz; y en el de «LA NUEVA UNIÓN,» D. Manuel Ruiz y Díaz. Este último reelegido.

En la semana pasada se han extraído de esta localidad 410 cántaras de vino á los precios de seis y medio y siete reales cántara.

En el registro civil de este Juzgado municipal se han verificado en la semana anterior las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS.—Tomasa Herrero y Martínez.

MATRIMONIOS.—Gala Martínez Portillo con Jervasia Santo Merino.

DEFUNCIONES.—Natividad Martínez

Portillo y Martínez Losa, Manuela Pascual, Paula Pérez Miranda, Carlos Pérez y Gil de Muro y Victoria Solana y Fernández.

Ha publicado la *Gaceta* una real orden y reglamento orgánico encomendando el servicio de vigilancia y administración de la cárcel de mujeres de Barcelona á las Hermanas de la Caridad.

Estas tendrán á su cargo los servicios de vigilancia de los reclusos, los de enfermería, ropas, lavado, etc. y los referentes al régimen económico del correccional y la cárcel.

La Superiora se encargará, entre otras cosas, del aseo general, de que no tengan armas, naipes ni otros objetos perjudiciales.

Aplaudimos esta resolución.

Los tres sorteos de la Lotería Nacional que se verifican todos los meses han de sufrir una reforma desde marzo. En la primera extracción de cada mes costará el décimo cinco pesetas; en la segunda, cuatro pesetas; y en la tercera, tres pesetas. Sólo tendrá centena el premio mayor de cada sorteo.

El Rvdo. P. Groot ha sido nombrado profesor de la Universidad protestante de Amsterdam. Tres mil personas escucharon el discurso que pronunció en la toma de posesión de su nuevo cargo. Asistieron los Prelados de Utrech y de Harlem, invitados para acto tan solemne, representando al Episcopado holandés y á la Holanda católica. Considerable número de jóvenes, muchos de ellos protestantes, asisten á la cátedra del P. Groot, que ha empezado sus explicaciones por la Biología y Psicología de Santo Tomás.